

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**TORREJÓN DE ARDOZ****LICENCIAS**

“Soho Alhambra, Sociedad Cooperativa”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar en terraza en el centro comercial “El Círculo”, avenida de la Constitución, número 90.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 25 de mayo de 2012.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (DA de 13 de junio de 2011) (firmado).

(02/4.698/12)